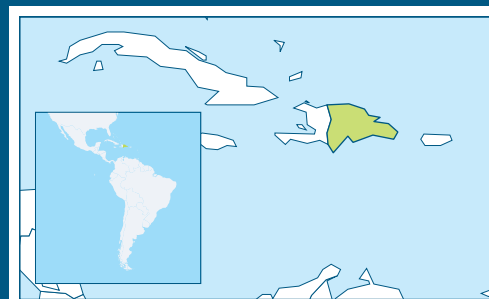


>> >> REPÚBLICA DOMINICANA

.DO



Superficie Total (km²)	48.730
Crecimiento Industrial (2007)	2,4%
Población en millones (Julio 2008)	9,5
Alfabetismo (2002)	87,0%
PBI en Millones de dólares en PPP (2007)	61.670
PBI per cápita en dólares en PPP (2007)	6.600
Coefficiente de Gini (2002)	52
Deuda Pública (2007)	41% DEL PBI

Composición Sectorial del PBI (2007)	
<i>Agricultura</i>	11,70%
<i>Industria</i>	23,80%
<i>Servicios</i>	64,40%
Composición de la Fuerza Laboral (1998)	
<i>Agricultura</i>	17,00%
<i>Industria</i>	24,30%
<i>Servicios</i>	58,70%

>> Principales Indicadores de Insumo en Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos en Actividades de CyT

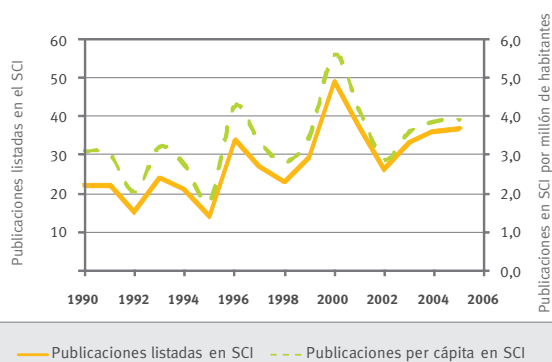
No hay datos disponibles sobre indicadores de insumo.

Personal total de CyT en EJC

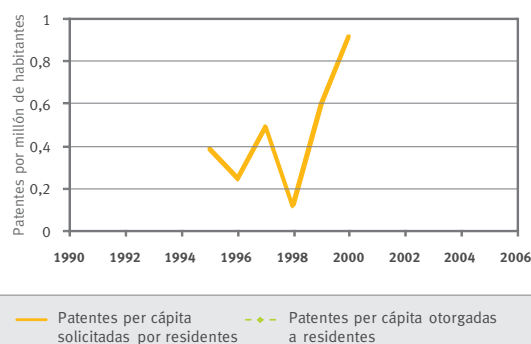
No hay datos disponibles sobre indicadores de insumo.

>> Principales Indicadores de Producto en Ciencia, Tecnología e Innovación

Publicaciones Científicas listadas en el SCI



Patentes per capita (residentes)



■ SISTEMA INSTITUCIONAL

» ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El principal organismo del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la República Dominicana es la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT). La (SEESCYT) es el órgano de dirección y coordinación del sistema, responsable de la formulación de políticas y la promoción de la ciencia y la tecnología. En cuanto a la ejecución de actividades de I+D, la mayoría de las actividades se concentran en el sector público, tanto en el sector educación superior como en organismos gubernamentales.

» Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT)

Es el organismo responsable de fomentar, reglamentar y administrar el sistema nacional de educación superior, ciencia y tecnología. Tiene a su cargo la formulación de las políticas públicas de educación superior, ciencia y tecnología y la realización de tareas de planificación, promoción y evaluación del sector.

La estructura de la SEESCYT está compuesta por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCT) y un órgano ejecutivo constituido por el Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y tres Subsecretarías: de Educación Superior, de Ciencia y Tecnología y Administrativa.

» Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCT)

Órgano superior de la SEESCYT e instancia máxima de gobierno en materia de educación superior, ciencia y tecnología. Son algunas de sus funciones:

- Establecer las políticas del sistema;
- Definir estrategias, programas y metas para el desarrollo del sector;
- Definir políticas de financiamiento y criterios para el uso de los fondos asignados al sistema;
- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y los avances científicos y tecnológicos;
- Aprobar la creación y el eventual cese de instituciones de educación superior, ciencia y tecnología, de acuerdo con los reglamentos establecidos y a solicitud de la SEESCYT;
- Establecer criterios para la evaluación de las instituciones de educación superior, ciencia y tecnología, de mutuo acuerdo con las mismas;
- Proponer al gobierno programas de becas y crédito educativo destinados a estudiantes, profesores e investigadores del sistema.

» ORGANISMOS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE I+D

» Sector Universitario

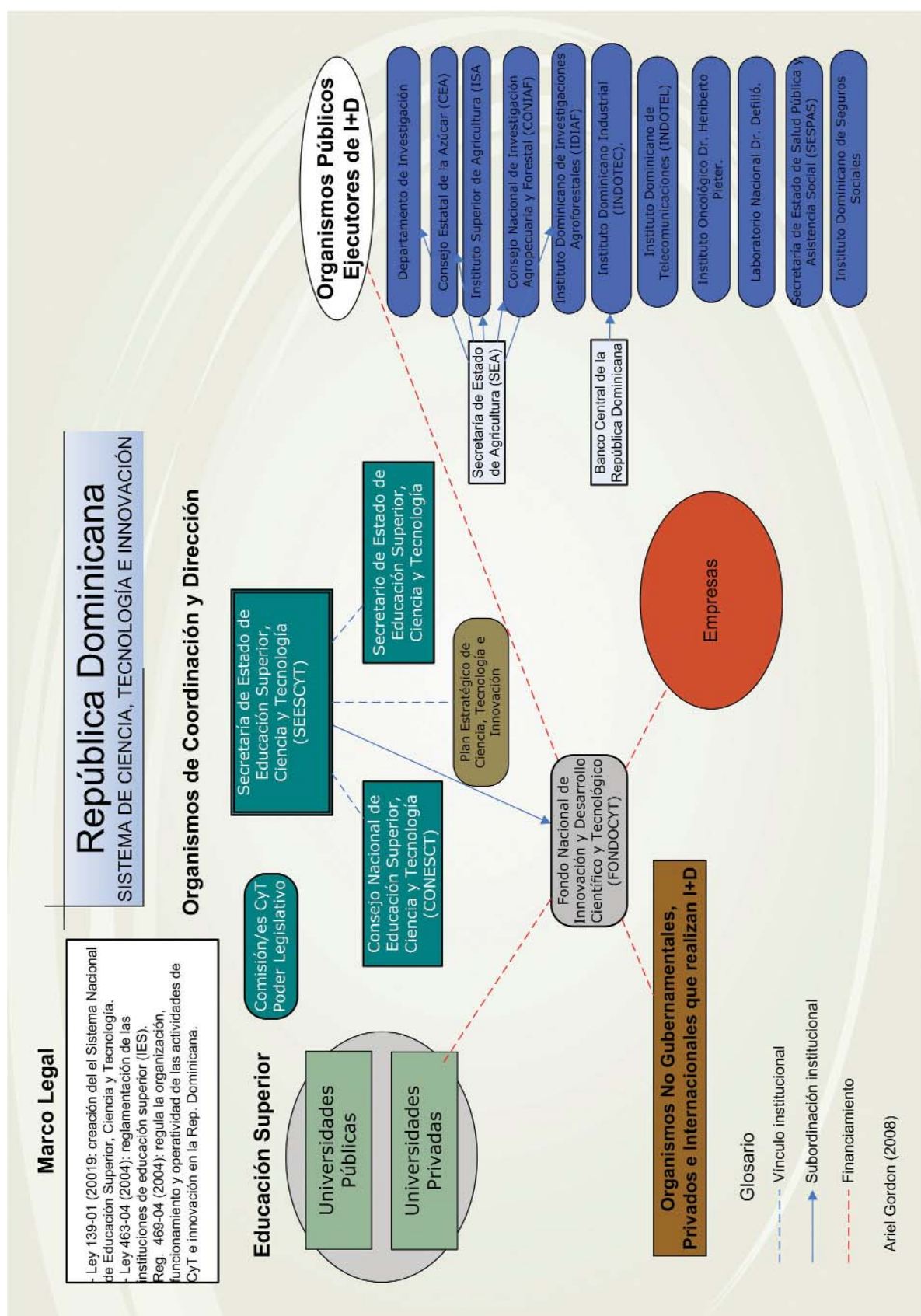
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
- Universidad Central del Este (UCE)
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

- Instituto Nacional de Ciencias Exactas (INCE)
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
- Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)
- Universidad Central Dominicana de Estudios Profesionales (UCDEP)
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Universidad APEC
- Universidad Dominicana OyM
- Universidad Nacional Nordestana (UNNE)
- Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)
- Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO)
- Instituto Dominicano de Tecnología (IDT)
- Instituto Superior de Agricultura (ISA)
- Instituto Politécnico Loyola
- Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)

› Sector Gubernamental

- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA- Consejo Estatal de la Azúcar (CEA)
- Instituto Superior de Agricultura (ISA)
- Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (CONIAF)
- Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF)
- Instituto Dominicano Industrial (INDOTEC)
- Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP)
- Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)
- Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Asociación de Industrias de Herrera (AIH)
- Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)
- Instituto Técnico de Las Américas (ITLA)
- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS)
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales.
- Laboratorio Nacional Dr. Defilló.
- Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter.
- Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA)

» Marco Legal y Organigrama del Sistema de Ciencia, tecnología e innovación de Rep. Dominicana (2008)



■ INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

(1) Generación de Nuevo Conocimiento Científico Básico y Aplicado

» FONDOCYT: FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

» **Descripción del instrumento:** La Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología convoca a instituciones, investigadores e innovadores en las áreas científico-tecnológicas a presentar propuestas de proyectos que podrían ser considerados para posible financiamiento. Para el año 2007, la SEESCYT hará recepción de proyectos de investigación científica y de desarrollo científico- tecnológico, a ser financiados o cofinanciados previa evaluación, en los siguientes programas: Biotecnología Ciencias básicas en las áreas de biología, física y química Energía con énfasis en fuentes renovables y biocombustibles Ingeniería de software, mecanismos expertos e inteligencia artificial Innovación en procesos, productos, bienes y servicios de los sectores productivos Medio ambiente y recursos naturales Tecnología de alimentos.

» **Objetivos del plan (o de la política de ciencia y tecnología) a los cuales se refiere el instrumento:** Este Concurso se hace en el marco de la Ley 139-01 que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

» **Objetivos específicos:** Impulsar el desarrollo científico-tecnológico de algunos sectores considerados fundamentales.

» **Enfoque sectorial u horizontal del instrumento:** Sectorial (biotecnología, recursos renovables, software, medio ambiente y alimentos).

» **Beneficiarios:** Universidades Institutos Especializados de Educación Superior Institutos y/o centros de investigación científica y/o tecnológica Empresas e industrias en áreas de innovación y desarrollo tecnológico.

» **Adjudicación/Método de selección de los beneficiarios:** Se priorizará la investigación aplicada en proyectos de innovación tecnológica, dirigidos a solucionar problemas o lograr desarrollos de interés para los sectores productivos, en particular aquellos que tengan un endoso de una empresa o grupo de ellas. Igualmente se podrán presentar propuestas a ser realizadas por más de una organización o investigador siempre y cuando se presenten los documentos (acuerdos, convenios, etc.) que avalen el proyecto. Así mismo, iniciativas con recursos de contrapartida de entidades públicas, privadas o de organismos internacionales siempre y cuando sean compatibles con las líneas de investigación y la reglamentación.

» **Monto:** 24 millones de pesos dominicanos en tres años.

» **Continuidad del instrumento:** Desde el 2005.

» **Links relevantes:** http://www.seescyt.gov.do/ofertacyt/_layouts/doelementosinformativos/Pub/frmPublicacion.aspx?sitio=&lista=Fondocyt%202006&item=4